

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2025**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia M^a Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool (Administradora)

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

D. Valentín Castillo Salcines
D. David Cuenca Solana
Dña. Gema Menéndez González

Secretario:

D. Fernando Igor Gutiérrez Zugasti

Miembros del Sector Alumnos:

D. Pablo García Rodríguez
D. Alejandro Montoro Lombera

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

D. Javier Añíbarro Rodríguez
Dña. Carolina Cortés Bárcena
Dña. Concepción Diego Liaño
Dña. Carolina Garmendia Pedraja
Dña. Susana Guijarro González
D. Eloy Gómez Pellón
Dña. Esther Peña Bocos
D. Domingo F. Rasilla Alvarez
Dña. Marina Torres Arce

Miembros del PTGAS

Dña. Angeles C. Leal Báscones
Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

Dña. Susana Truchuelo García

Fecha: 11 de marzo de 2025

Hora: 09:45 horas

Lugar: Sala de Profesores

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Plaza de Catedrático I3 (Prehistoria)
 - 2.- Modificación fichas plan docente, curso académico 2024/2025
 - 3.- Nombramiento Responsable del Máster en Recursos y Estrategias de Ordenación
-

1.- Plaza de Catedrático I3 (Prehistoria)

La Decana lee el certificado enviado por el Departamento de Ciencias Históricas con los datos de la plaza de catedrático I3 que tiene que aprobar, en su caso, la Junta de Facultad:

Plaza de Catedrático I3 del Área de Conocimiento de *Prehistoria*, con los siguientes perfiles y comisiones:

Perfil Docente: *Prehistoria*

Perfil Investigador: *Prehistoria*

Comisión

Titular: Primitiva Bueno Ramírez (Universidad de Alcalá de Henares)

Suplente: Ana Neira Campos (Universidad de León)

Segundo Suplente: Ramón Fábregas Valcarce (Universidad de Santiago de Compostela)

Se aprueba la plaza por asentimiento.

2.- Modificación fichas plan docente, curso académico 2024/2025

Los departamentos han enviado las siguientes fichas para su modificación:

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

G17 *Introducción al Derecho:* Fco. José García Sánchez pasa a impartir la asignatura completa, que antes compartía con Elena Martín Latorre.

G2044 *Introducción a la Organización y Gestión Territorial:* Fco. José García Sánchez pasa a impartir la asignatura completa, que antes compartía con Elena Martín Latorre.

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial:

M1821 *El Patrimonio rural:* Fco. Javier Rodríguez Segura impartirá la asignatura completa, en sustitución de Concepción Diego Liaño.

M1822 *El Patrimonio Urbano y Marítimo Portuario:* Carmen Gil de Arriba pasa a impartir la asignatura completa, que antes compartía con Elena Martín Latorre.

Oferta de asignaturas en Inglés:

G1807 *Spanish Language I*: Inmaculada Martínez Martínez impartirá la asignatura completa, en lugar de un Profesor Externo y Manuel Pérez Saiz.

G1825 *Spanish Language II*: Esther Gómez Lavín y Manuel Pérez Saiz (responsable) comparten la asignatura, en lugar de un Profesor Externo y Marta Gancedo Ruiz.

Se aprueba por asentimiento la modificación de las fichas.

3.- Nombramiento Responsable del Máster en Recursos y Estrategias de Ordenación

La Decana informa que los nombramientos de responsables de másteres corresponden al equipo decanal, pero que en su mandato ha sido habitual que los profesores de los másteres (excepto el de Patrimonio Histórico y Territorial) elijan su responsable y lo comuniquen a la Decana o a la vicedecana de posgrado.

En este caso, tras la renuncia del profesor Gerardo Cueto Alonso como coordinador del Máster en *Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación*, hemos recibido la información de los profesores del máster de que el profesor Sebastián Pérez Díaz sería el nuevo coordinador y, por este motivo formará parte de la Comisión Académica de Posgrado y las Comisiones de Calidad de Posgrado y Centro.

La Decana asume esta propuesta y la propone a la Junta.

Se aprueba el nombramiento por asentimiento.

Antes de finalizar, la Decana recuerda que el 10 de abril celebraremos el acto académico de San Isidoro y los estudiantes las actividades de la Semana Cultural. El día 11 de abril será no lectivo y los estudiantes celebrarán el San IsidoroFest.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas del día 11 de marzo de 2025, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretario, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

EL SECRETARIO,
Fernando Igor Gutiérrez Zugasti

Vº Bº

LA PRESIDENTA,
Virginia M^a Cuñat Ciscar